

Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión: Q1113
o proceso:
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- d. Siglas: SSP
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0703
- f. Unidad Responsable (UR): DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 24/11/22

[Handwritten signature]

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: M&D Consulting Group S.C.
- b. Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
- c. Año de Evaluación: 2021

3. Introducción

El Programa Unidad de Prevención Empresarial tiene como objetivo impulsar la cultura de la prevención social y el autocuidado en las y los miembros y trabajadores del sector empresarial, a través de actividades informativas que les permita identificar y prevenir factores de riesgo y/o vulnerabilidad vinculados a las diversas manifestaciones de violencia y delincuencia dentro y fuera de la organización.

Conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato y sus municipios, así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el estado de Guanajuato y sus municipios en materia de monitoreo y evaluación de programas sociales estatales. Las presentes recomendaciones derivan de la evaluación en materia de consistencia y resultados del programa Q1113, Unidades de Prevención Empresarial correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Para la atención de las recomendaciones se formalizó un plan de acción con actividades, responsable, evidencia, así como fechas de término. En este documento se detallarán los beneficios y ventajas del Programa derivados de la atención a cada una de las recomendaciones.

4. Implementación de mejoras

Num: 2088

- a. Contenido de la recomendación: Documentar y difundir en el Documento Metodológico del programa Q1113 Unidades de Prevención Empresarial una estrategia de cobertura que incluya a una población objetivo, así como una meta de cobertura anual, un horizonte a mediano y largo plazo y que esta sea congruente con el diseño y diagnóstico del programa.
- b. Actividades a emprender: 1. Documentar y difundir en el Documento Metodológico del programa Q1113 Unidades de Prevención Empresarial un estrategia de cobertura que incluya a una población objetivo, así como una meta de cobertura anual, un horizonte

[Handwritten signature]

Evidencia y Difusión de mejoras

- c. Área Responsable de la actividad: a mediano y largo plazo y que esta sea congruente con el diseño y diagnóstico del programa.
- d. Productos y/o evidencias: 1. Dirección General de Vinculación y Participación Social
- e. Resultados Obtenidos: Documento metodológico del Programa Q1113 Unidades de Prevención Empresarial con una estrategia de cobertura que incluya a una población objetivo, así como una meta de cobertura anual, un horizonte a mediano y largo plazo y que esta sea congruente con el diseño y diagnóstico del programa.
- f. Fecha de Término: Los operadores del Programa cuentan con los elementos necesarios para una planeación estratégica como una población objetivo y metas bien identificadas con una visión de mediano y largo plazo acorde con su diseño y diagnóstico.
- g. Documentos probatorios: 13/10/23
- h. Observaciones: 1. Documento metodológico del Programa Q1113, con Estrategia de Cobertura <https://seguridad.guanajuato.gob.mx/prevencion/evaluaciones-ps-upe/>
Se agregó el apartado "Estrategia de Cobertura" dentro del documento metodológico del Programa.

Num: 2089

- a. Contenido de la recomendación: Generar un documento en dónde se desglose el diagnóstico del programa Q1113, con la finalidad de agilizar la lectura y comprensión de los procesos establecidos en el documento metodológico sin saturarlo de información, El documento que se genere debe encontrarse en el lugar público y accesible para los beneficiarios.
- b. Actividades a emprender: 1. Generar un documento en dónde se desglose el diagnóstico del programa Q1113
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Vinculación y Participación Social
- d. Productos y/o evidencias: Documento de Diagnóstico del Programa Q1113 publicado en un sitio accesible para los beneficiarios.
- e. Resultados Obtenidos: Los beneficiarios tienen fácil acceso a los procesos en el documento metodológico con ágil lectura y comprensión.
- f. Fecha de Término: 13/10/23
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Programa Q1113 <https://seguridad.guanajuato.gob.mx/prevencion/evaluaciones-ps-upe/>
- h. Observaciones: Se creó el documento de diagnóstico del programa Q1113.

Num: 2090

- a. Contenido de la recomendación: Medir los resultados del programa Q1113 Unidades de Prevención Empresarial de acuerdo a las Fichas Técnicas de Indicadores y publicar los resultados en los medios oficiales del programa y de la Secretaría de Seguridad Pública.
- b. Actividades a emprender: 1. Medir los resultados del programa Q1113 Unidades de Prevención Empresarial de acuerdo a las Fichas Técnicas de Indicadores y publicar los resultados en los medios oficiales del programa y de la Secretaría de Seguridad Pública.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Vinculación y Participación Social

Evidencia y Difusión de mejoras

- d. Productos y/o evidencias: Documento Metodológico del Programa Q1113 con sus resultados de acuerdo a las Fichas Técnicas de Indicadores
- e. Resultados Obtenidos: Se transparenta el resultado del Programa y se cuenta con mejores elementos para la toma de decisiones.
- f. Fecha de Término: 13/10/23
- g. Documentos probatorios: 1. Documento metodológico del programa Q1113 con resultados de acuerdo con las fichas técnicas de indicadores. <https://seguridad.guanajuato.gob.mx/prevencion/evaluaciones-ps-upe/>
- h. Observaciones: Se incluyen los resultados del programa Q1113 en su documento metodológico.

Num: 2091

- a. Contenido de la recomendación: Difundir en su lineamientos del programa y mantener en el Documento Metodológico del programa Q1113 Unidades de Prevención Empresarial, el diagrama de procesos que emplea el programa. Tanto a nivel gráfico como la descripción de las etapas y características que lo conforman.
- b. Actividades a emprender: 1. Mantener en el Documento Metodológico del programa Q1113 Unidades de Prevención Empresarial, el diagrama de procesos que emplea el programa.
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección General de Vinculación y Participación Social
- d. Productos y/o evidencias: Documento metodológico del Programa Q1113 con el diagrama de procesos que emplea tanto a nivel gráfico como la descripción de las etapas y características que lo conforman
- e. Resultados Obtenidos: Se transparenta la operación del Programa, de forma gráfica y descriptiva, en todas sus etapas y características.
- f. Fecha de Término: 13/10/23
- g. Documentos probatorios: 1. Documento metodológico del programa Q1113 <https://seguridad.guanajuato.gob.mx/prevencion/evaluaciones-ps-upe/>
- h. Observaciones: Se actualizó el diagrama de procesos tanto a nivel gráfico como descriptivo.

5. Conclusiones

Con la atención a las recomendaciones se lograron las siguientes mejoras:

- Transparentar los procesos y resultados del Programa;
- Agilidad en su diseño y operación;
- Se dotó al Programa de una Planeación Estratégica con objetivos y metas a mediano y largo plazo acordes a su diseño y diagnóstico.
- El documento metodológico del Programa está disponible para la sociedad.

6. Involucrados en elaboración

Evidencia y Difusión de mejoras

▸ Responsable del Programa

Nombre:

Lic. Alejandro Kornhauser Obregón

Dependencia:

Secretaría de Seguridad Pública

Cargo:

Director General de Vinculación y Participación Social



Firma

▸ Enlace DyE

Nombre:

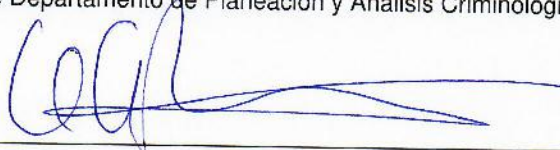
Ing. Antonio Alfonso Matadamas Hernández

Dependencia:

Secretaría de Seguridad Pública

Cargo:

Jefe de Departamento de Planeación y Análisis Criminológico



Firma

▸ Capturista

Nombre:

Lic. Ma. Del Refugio Mares Hernández

Dependencia:

Secretaría de Seguridad Pública

Cargo:

Jefa Jurídica



Firma